



Sábado, 29 de noviembre de 2025

La viceconsejera de Derechos Ciudadanos anuncia la futura creación de la figura del funcionario habilitado para facilitar trámites y mejorar la relación ciudadana con la Administración

- El Gobierno de Asturias trabaja para reducir las dificultades en las gestiones ante organismos autonómicos con personal especializado en el acompañamiento a los usuarios
- Beatriz González destaca el impulso del Principado a la futura Ley de Participación en el Encuentro de Asociaciones de Ámbito Rural que se celebra en Mieres

La viceconsejera de Derechos Ciudadanos, Beatriz González Prieto, ha destacado hoy el impulso que el Gobierno de Asturias está dando a la futura Ley de Participación y a la puesta en marcha de la figura del funcionario habilitado, dos herramientas destinadas a garantizar una comunicación más ágil, accesible y directa entre la ciudadanía y la Administración del Principado. Prieto ha señalado que ambas medidas son las principales líneas de actuación en las que trabaja la Consejería de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos.

La viceconsejera ha realizado estas declaraciones en la inauguración del VII Encuentro de Asociaciones de Ámbito Rural del Principado, que se celebra en Mieres bajo el lema *Soledad ante las Administraciones y relevo generacional: retos y futuro del asociacionismo rural* y que reúne a cuarenta organizaciones. Prieto ha estado acompañada por la directora general de Participación Ciudadana, Transparencia, Diversidad Sexual y LGTBI, Nuria Rodríguez, y la responsable del Área de Derechos Sociales y vicealcaldesa de Mieres, María Teresa Iglesias.

González Prieto ha explicado “el Gobierno de Asturias está poniendo en marcha la figura del funcionario habilitado para suplir esas carencias que a veces tenemos los ciudadanos a la hora de tramitar cualquier documentación con la Administración.” Estos profesionales “van a ser los facilitadores de que las personas puedan relacionarse con cierta normalidad y que no encuentren trabas a la hora de establecer la

Nota de prensa

pertinente comunicación con la Administración para cualquier trámite que tengan que hacer”, ha añadido.

La viceconsejera ha destacado el impacto que esta medida tendrá en las zonas rurales, donde los trámites digitales pueden suponer mayores dificultades: “Creo que ese es un paso muy importante, sobre todo para la zona rural, porque son trámites que también se hacen online y tener a alguien que te va dando la indicación y que te va diciendo cómo lo tienes que hacer, creo que son pasos importantes”, ha indicado.

Por último, ha subrayado la necesidad de que las instituciones escuchen y atiendan las necesidades del territorio: “Los gobiernos tenemos que ser sensibles con las demandas, no podemos ignorarlas, creo que tenemos que caminar con las asociaciones que están en el ámbito rural porque son las conocedoras realmente de las dificultades y de los proyectos que quieren desarrollar en las zonas”, ha asegurado,

El encuentro que se celebra en Mieres está permitiendo compartir experiencias, identificar retos comunes y avanzar en estrategias conjuntas para reforzar el papel del asociacionismo rural en el desarrollo comunitario y la cohesión territorial del Principado. Todos esos aspectos, según ha apuntado Nuria Rodríguez, cobran en estos días una especial importancia porque permite fortalecer el tejido participativo de la sociedad civil, que tiene que afrontar los intentos que, desde distintas fuerzas ultras están poniendo en cuestión el modelo democrático.